

Aerolíneas: también el Congreso tendrá rol

Una comisión de diputados y senadores deberá convalidar las actas del traspaso de la empresa al Estado y las designaciones en el directorio.

BUENOS AIRES (DyN) -- El gobierno enviará mañana al Congreso la solicitud de aprobación de la transferencia de Aerolíneas Argentinas (AA) por parte del grupo español Marsans al Estado.

"Como corresponde, vamos a requerir la autorización a la comisión bicameral. Queremos que apruebe el directorio y las actas", expresó el secretario de Transporte, Ricardo Jaime.

"Una vez que se ponga en valor a las empresas --AA y su subsidiaria Austral--, el horizonte será la incorporación de capitales privados", agregó.

Al consultársele sobre la normalización de los servicios aéreos que presta la compañía, el funcionario resaltó la remisión de fondos para el pago de sueldos, combustible y repuestos. "En las próximas horas habrá dos o tres aviones más listos para operar", anticipó.

"Hay un plan de recuperación de equipos para que se pueda cumplir con toda la programación. En el caso de los vuelos regionales e internacionales se habló con otras empresas para hacer códigos compartidos o transferencia de pasajes", redondeó.

El nuevo gerente general de AA no será un especialista en el negocio de la aviación sino el dirigente kirchnerista Julio Alak, quien durante varios períodos consecutivos fue intendente de La Plata.

El ex jefe comunal de la capital bonaerense iniciará formalmente mañana sus tareas y estará en el puesto al menos hasta que concluya la transición --estimada en sesenta días-- que facilitará el traspaso de Marsans al Estado.

También mañana quedará formalizado el consejo que se encargará de la administración y gerencia de las operaciones de AA, la valuación de los activos y el estado del material.